

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI OEC COMPARACION DE PRECIOS Nº 077-2023-MDK/OEC-1



## Anexo N° 1

			Anexo N°	1			
	INFORM	TE SUSTENTATORIO P	ARA EMP	LEAR LA CO	OMPARACIÓN DE PI	RECIOS	
1	Datos del documento	Número de informe			077-2023-M	077-2023-MDK/COMPRE	
		Fecha de informe			27/11	/2023	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	х	Servi	cios	
		Descripción del objet de la contratación	o LA AC INTEN	TIVIDAD: "	PLAN DE CONTINGI -2024 DEL DISTRI	COMBUSTIBLE, PARA ENCIA ANTE LLUVIAS TO DE KIMBIRI, LA	
3	Antecedentes						
a Parei	ADQUISICION CONTINGENCI CUSCO". ESTE OEC SUS AUTORIZA EL CONTRATACIO SOLES), DURA COMPARACIOI PROCEDIMIEN ADMINISTRATI EL USO EFICIEI INSTITUCIONA GEFECTUADA ES FECHA 23/11/2 POSTOR DE MI COTIZACIONES REQUERIMIEN ADQUISICION I DE ADMINISTE OGA/JBT-D DE LO QUE, ESTE PRINCIPIOS NO APLICACIÓN DE REALIZACION DE CON DICHO SU		DE COM NSAS 2023 CION EN A SPECIAL A N EL VALC 2023, PARA AJO ESTA DEVIANDO CLASICO, A CIONAMIE PUESTOS, A ESTAR ADMINISTI DS DEL EST PECTIVA; E UMENTO DIANTE: II ENTA LA IN PROEN DE RES CUMP ESTO, SE S DIANTE CO DIANTE CO CONTRATA Y REGLAM " 022-201 MANERA I	MBUSTIBLE 3-2024 DEL 3	, PARA LA ACTI DISTRITO DE KIMBI N DE LA LEY N° 317 ADQUISICION DE CO DE S/. 100,000.00 EL PROCEDIMIENT A, SE SELECCION CONTRATACION DE E LOS PLAZOS QUI SONTRATO. DS INDICAR QUI SENTEMENTE ACTI BLICA, CON EL OBJE A EL CUMPLIMIENTO ISINIENTO DE SELECCI ACCIONES INMEDIA N° 0970-2023-MDK-0 N DE MERCADO Y LA N SEGÚN EL CUADRO A ACEPTACION DE LA N VIABILIDAD Y AUTO ON DE PRECIOS A L EL MEMORANDO I SACION SEGÚN NORI A ADQUISICION DI CONTRATACIONES E D, POR LO QUE SA A FIN DE NO QUEDA	IVIDAD: "PLAN DE IRI, LA CONVENCION- 28, ARTICULO 22, SE COMBUSTIBLE PARA O (CIEN MIL Y 00/100 TO DE SELECCIÓN DE IO ESTE TIPO DE COMBUSTIBLE POR E CONLLEVA DICHO E LOS SISTEMAS UALIZADO EN LAS ETIVO DE ASEGURAR-O DE LOS OBJETIVOS CIÓN COMPARACION TAS. DGA-OA/JMMH-J DE ADJUDICACION DEL O COMPARATIVO DE AS CONDICIONES DE ORIZACION PARA LA A OFICINA GENERAL N° 0512-2023-MDK-MAS VIGENTES. POR EL BIEN; BAJO LOS DEL ESTADO, CON LA SE PROCEDE A LA	
4	Verificación del	cumplimiento de las c	condiciones	s en los bie	nes ¿Cumple co	on la condición?	
	y/o servicios en	general			Sí Cumple	No Cumple	

Sí Cumple

No Cumple



5

6

## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI OEC COMPARACION DE PRECIOS N° 077-2023-MDK/OEC-1



COMPARACION DE PRECIOS Nº 077-2023-	VIDIVOLO-1						
Disponibilidad inmediata	Х						
CONTRATACIÓN CUMPLEN CON LAS CONDICIONES D	E DISPONIBILIDAD	INMEDIATA EN EL					
b. Fáciles de obtener en el mercado X							
LOS BIENES SOLICITADOS OBJETO DE CONTRATACION SON DE FACIL OBTENCION EN E MERCADO, POR LA EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE OFERTAN CON LA CARACTERÍSTICAS QUE SE REQUIERE Y ESTAN DISPUESTOS A REALIZAR DICHA ATENCION							
Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado	X						
LOS BIENES SOLICITADOS OBJETO DE CONTRATACION SE COMERCIALIZAN BAJO UNA OFERTA ESTANDAR, ANTE LA EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE LO OFERTAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN-FICHA TECNICA COMUN Y QUI SE ENCUENTRA BAJO LA CALIDAD ESTABLECIDA POR EL MERCADO.							
Que no se fabrican, producen, suministran o prestan d. siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante							
EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, NO REQUIERE FABRICACIÓN, PRODUCCIÓN BAJO CONDICIONES DE PARTICULARIDADES DADOS POR LA ENTIDAD, TODA VEZ QUE ES UN PRODUCTO TERMINADO Y ESTANDARIZADO-FICHA COMUN QUE SATISFACE LAS NECESIDADES DE MANERA INMEDIATA SIN NECESIDAD DE NINGUNA ADECUACIÓN O MODIFICACIÓN ALGUNA, NO SOLICITANDO ESTA ENTIDAD EXIGENCIAS DISTINTAS A LAS YA ESTABLECIDAS POR EL MERCADO.  Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de							
ALIZA EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO IEBA CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS PARA EL FINANCIAMO CO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, A FAVOR DE LO DNAL, GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES, PRIZA A LAS ENTIDADES, DURANTE EL AÑO FISCAL 2023, ELECCIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA PRE QUE DICHOS BIENES CUENTEN CON FICHA TÉCNICA CIOS COMUNES, Y QUE EL VALOR ESTIMADO DE LA C	O 22 DE LA LEY N° IIENTO DE MAYORI DIVERSOS PLIEGOS Y DICTA OTRAS ME PARA UTILIZAR EL I ADQUISICIÓN DE VIGENTE DEL LIST,	31728, "LEY QUE ES GASTOS EN EL 5 DEL GOBIERNO EDIDAS"; EL CUAL PROCEDIMIENTO COMBUSTIBLES, ADO DE BIENES Y					
	IUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ION LA CONVENCIÓN - CUSCO UAN Martin Mundasa Huaran						
	SEGÚN INDAGACIÓN DE MERCADO (COTIZACIONES), CONTRATACIÓN CUMPLEN CON LAS CONDICIONES DI MERCADO LOCAL, SIN NECESIDAD DE REALIZAR ADE TODA VEZ QUE ELLO SATISFACE LA NECESIDAD.  Fáciles de obtener en el mercado  LOS BIENES SOLICITADOS OBJETO DE CONTRATACIO MERCADO, POR LA EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE PR CARACTERÍSTICAS QUE SE REQUIERE Y ESTAN DISPUES SE comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado  LOS BIENES SOLICITADOS OBJETO DE CONTRATACIO MERCADO, POR LA EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE PR CARACTERÍSTICAS QUE SE REQUIERE Y ESTAN DISPUES SE comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado  LOS BIENES SOLICITADOS OBJETO DE CONTRATACIO OFERTA ESTANDAR, ANTE LA EXISTENCIA DE PLUR. OFERTAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LISE ENCUENTRA BAJO LA CALIDAD ESTABLECIDA POR EL SE ENCUENTRA BAJO LA CALIDAD ESTABLECIDA POR EL GUE NO SE FABRICADO, POR LA CONTRATACIÓN, NO REQUIERI CONDICIONES DE PARTICULARIDADES DADOS POR LA PRODUCTO TERMINADO Y ESTANDARIZADO-FICH. NECESIDADES DE MANERA INMEDIATA SIN NECESIE MODIFICACIÓN ALGUNA, NO SOLICITANDO ESTA ENT YA ESTABLECIDAS POR EL MERCADO.  DE NO cumplir con una de las condiciones señaladas, no proces.  VACIONES  OMO SE HA INDICADO, EL PROCEDIMIENTO DE SELECCO ALIZA EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO IEBA CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS PARA EL FINANCIAM. CO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, A FAVOR DE LO DONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES, PRIZA A LAS ENTIDADES, DURANTE EL AÑO FISCAL 2023, PRIZA A LAS ENTIDADES, DURANTE EL AÑO FISCAL 2023, PRIZA A LAS ENTIDADES, DURANTE EL AÑO FISCAL 2023, PRIZA A LAS ENTIDADES, DURANTE EL AÑO FISCAL 2023, PRIZA A LAS ENTIDADES, DURANTE EL AÑO FISCAL 2023, PRIZA A LAS ENTIDADES, DURANTE EL AÑO FISCAL 2023, PRIZA A LAS ENTIDADES, DURANTE EL AÑO FISCAL 2023, PRIZA A LAS ENTIDADES, DURANTE EL AÑO FISCAL 2023, PRIZA A LAS ENTIDADES CUENTEN CON FICHA TÉCNICA CIONS COMUNES, Y QUE EL VAÇOR ESTIMADO DE LA CONSCIUNA DE LA CONSCIUN	Disponibilidad inmediata  X  SEGÚN INDAGACIÓN DE MERCADO (COTIZACIONES), SE TIENE QUE EL B CONTRATACIÓN CUMPLEN CON LAS CONDICIONES DE DISPONIBILIDAD MERCADO LOCAL, SIN NECESIDAD DE REALIZAR ADECUACIONES Y/O N TODA VEZ QUE ELLO SATISFACE LA NECESIDAD.  Fáciles de obtener en el mercado  X  LOS BIENES SOLICITADOS OBJETO DE CONTRATACION SON DE FACIL CO MERCADO, POR LA EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE C CARACTERÍSTICAS QUE SE REQUIERE Y ESTAN DISPUESTOS A REALIZAR D Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado  LOS BIENES SOLICITADOS OBJETO DE CONTRATACION SE COMERCIA OFERTA ESTANDAR, ANTE LA EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE PROVE OFERTAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN-FICHA TECNIC SE ENCUENTRA BAJO LA CALIDAD ESTABLECIDA POR EL MERCADO. Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descrípción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante  EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, NO REQUIERE FABRICACIÓN, PR CONDICIONES DE PARTICULARIDADES DADOS POR LA ENTIDAD, TODA PRODUCTO TERMINADO Y ESTANDARIZADO-FICHA COMUN QUE NECESIDADES DE MANERA INMEDIATA SIN NECESIDAD DE NINGUNA MODIFICACIÓN ALGUNA, NO SOLICITANDO ESTA ENTIDAD EXIGENCIAS YA ESTABLECIDAS POR EL MERCADO. De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comp is.  VACIONES  OMO SE HA INDICADO, EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPARA ALIZA EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 22 DE LA LEY N° 1678 LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, A FAVOR DE DIVERSOS PLIEGOS  DONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES, Y DICTA OTRAS MI PRIZA A LAS ENTIDADES, DURANTE EL AÑO FISCAL 2023, PARA UTILIZAR EL ELECCIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE PREPA QUE DICHOS BIENES CUENTEN CON FICHA TÉCNICA VIGENTE DEL LIST.  COO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, A FAVOR DE DIVERSOS PLIEGOS  PARA LAS ENTIDADES, DURANTE EL AÑO FISCAL 2023, PARA UTILIZAR EL ELECCIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE PROPOLOS ELOMENES CUENTEN CON FICHA TÉCNICA VIGENTE DEL LIST.  CONDICIPA					

Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

		Solici	tud de cotización				
1	Número y fecha del	Número	COMPRE № 078-2023-MDK/OEC-1				
	documento	Fecha		27	/11/2023		
2	Datos de la	Nombre de la Entidad	MUNICI	PALIDA	DISTRITAL DE	KIMBIRI	
	Entidad	RUC		201	178199251		
		Dirección	JR. JOSE OLAY	A 151-1	53- PLAZA PRIM	ICIPAL, KIMBIRI	
		Teléfono(s)		*********			
		Correo electrónico	LOGIS	STICA@N	UNIKIMBIRI.	GOB.PE	
		Persona de contacto	CPC. JUAN	MARTI	N MUNDACA F	IUARANCCA	
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	INVERSIONES		CION DE SERVI CHU E.I.R.L.	CIOS MACHU-	
		RUC		205	74604312		
		Dirección		AV. 1 de Junio S/N Kimbiri Alto (km 5 carretera Kimbiri Quillabamba), Distrito de Kimbiri, La Convención - cusco			
		Teléfono(s)	999848802				
		Correo electrónico	inv.machupichu@hotmail.com				
		Representante o persona de contacto	Huaman Altamirano Anita Rosa				
4	Objeto de la	Objeto de la contratación	Bienes	Х	Servicios		
	contratación	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, PARA LA AC Descripción del objeto de "PLAN DE CONTINGENCIA ANTE LLUVIAS IN				
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	х	Términos de referencia		
5	Información co	mplementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						



		Solicit	ud de cotización				
1	Número y	Número	СОМЕ	RE Nº 0	78-2023-MDK/	OEC-1	
	fecha del documento	Fecha	27/11/2023				
2	Datos de la	Nombre de la Entidad	MUNICI	PALIDAD	DISTRITAL DE	KIMBIRI	
	Entidad	RUC		201	178199251		
		Dirección	JR. JOSE OLAY	A 151-15	53- PLAZA PRIN	ICIPAL, KIMBIRI	
		Teléfono(s)					
		Correo electrónico	LOGIS	TICA@N	UNIKIMBIRI.G	GOB.PE	
		Persona de contacto	CPC. JUAN	MARTIN	N MUNDACA H	IUARANCCA	
3	Datos del	Nombre o razón social	ESTACION	DE SERV	VICICOS PETRO	SUR S.A.C.	
	proveedor	RUC		206	500871723		
		Dirección			grifo muruhuay - La Mar - Aya	y), Distrito Ayna,	
		Teléfono(s)	Juille		00850488		
		Correo electrónico	i		6@hotmail.cor	n	
		Representante o persona de contacto	AYALA LAGOS KERLLIN SUSAN				
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Х	Servicios		
Descripción del objeto de la contratación  ADQUISICION DE COMBUSTII  "PLAN DE CONTINGENCIA A 2023-2024 DEL DISTRITO DE K				ICIA ANTE LLU	VIAS INTENSAS		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	x	Términos de referencia		
5	Información co	mplementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.						
6	ABASTECIPALENTO  27 NOV. 2923  12873  FOLIO:  OF PRINT  PROPORTION  CONVENTION - CUSCO  PROPORTION - CUSCO  CONVENTION - CUSCO						
11	Nombre, fir	ma y sello del funcionario re	sponsable del órg	ano enc	argado de las o	contrataciones	

		Solici	tud de cotización			
1	Número y fecha del	Número	COMPRE № 078-2023-MDK/OEC-1			
	documento	Fecha		27	/11/2023	
2	Datos de la	Nombre de la Entidad	MUNICI	PALIDA	DISTRITAL DE	KIMBIRI
	Entidad	RUC		201	178199251	
		Dirección	JR. JOSE OLAY	A 151-1	3- PLAZA PRIN	ICIPAL, KIMBIRI
		Teléfono(s)		*********		
		Correo electrónico	LOGIS	TICA@N	UNIKIMBIRI.	GOB.PE
		Persona de contacto	CPC. JUAN	MARTII	N MUNDACA H	IUARANCCA
3	Datos del	Nombre o razón social		GRUPO	MENESES S.A.C	2.
	proveedor	RUC		205	34426683	
	Dirección		Av. Tupac Amaru N° 1266 Sec. Miguel Grau (1268,1270 3 cdras del cementerio antiguo), Distrito de Kimbiri, La			
		Teléfono(s)	999487848			
		Correo electrónico	gru	pomene	ses@hotmail.	com
		Representante o persona de contacto	Men	eses Cer	vantes Fredy A	Albino
4	Objeto de la	Objeto de la contratación	Bienes	Х	Servicios	
	contratación	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, PARA LA ACTIV			VIAS INTENSAS
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	х	Términos de referencia	
5	Información co	omplementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					



	Cotización y declaración jurada del proveedor								
1	Fecha	a del documento							
2	Cotiz	ación							
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ACTIVIDAD: "PL	E COMBUSTIBLE, PARA LA AN DE CONTINGENCIA ANTE AS 2023-2024 DEL DISTRITO CONVENCION-CUSCO".					
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según	Si cumple						
	2.2	corresponda	No cumple						
	2.3	Monto total cotizado							
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso							
2	Doolo	versión i una de del musure de u							
3	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.  Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección n contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.								
4		Nombre, firma y sel							

	Declaración jurada del proveedor									
1	Fech	a del documento								
2	Infor	mación del bien o s	ervicio a contratar (para ser	Ilenado por la Entidad contratante)						
	2.1	Descripción del objeto de la contratación		ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, PARA LA ACTIVIDAD: "PLAN DE CONTINGENCIA ANTE LLUVIAS INTENSAS 2023-2024 DEL DISTRITO DE KIMBIRI, LA CONVENCION-CUSCO".						
	2.2	Monto total según	informe de indagación							
	2.3	pantalla de interne	ación adjunta (proforma, t u otro documento que ervicio a contratar)							
3	Decla	ración iurada del n	roveedor							
J	Declaración jurada del proveedor  Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.  Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.									
4			Nombre, firma y sell	o del proveedor						



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI LA CONVENCIÓN - CUSCO

Creado por Ley Nº 25209/04-05-90



# INFORME Nº 744-2023 -MDK/OGRD-MEC-J

SEÑOR

: CPC. LIZANDRO FERNANDEZ BACA VALDERRAMA

DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

DE

: ARQ. MITCHEL ESPINOZA CARDENAS

JEFE (E) DE LA OFICINA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

**ASUNTO** 

: REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE COMPRA DE COMBUSTIBLES

**CARBURANTES LUBRICANTES Y AFINES** 

FECHA

: Kimbiri, 15 de noviembre 2023

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente como Jefe de la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, aprovechar la oportunidad para solicitar el requerimiento de ADQUISICION DE COMPRA DE COMBUSTIBLES CARBURANTES LUBRICANTES Y AFINES, Con el fin de cumplir con las metas programadas.

Solicito a su despacho, para que apruebe y autorice el requerimiento.

Los gastos seran afectados con la siguiente cadena funcional:

SEC. FUNCIONAL	007	
Grupo func.	0036	Atención inmediata de desastres
División func.	016	Gestión de riesgos y emergencias
Función	05	Orden publico y seguridad
Actividad	5006144	Atención de actividades de emergencia
Producto	3000001	Sin produccto
Programa.	0068	Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

## Anexo

> Especificaciones técnicas.

Hoja de requerimiento.

Es todo cuanto informa a Ud, para que tome en consideración y fines pertinentes.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DISTATAL DE KIMBIRI





Arq, Mitchel Espinoza Cárdenas

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIR!
LA GONVENCION-CUSCO
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
16 NOV 2023
RECIBIDO
HORA: 99.14 FOUS: 9 8

2341784



#### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI PROV. LA CONVENCION - CUSCO RUC: 20178199251

HOJA DE REQUERIMIENTO

No	007-	0233
T 4	001	0200

DIA	MES	AÑO
15	NOV	2,023

Dependencia Solicitante: (007): - UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

Nombre del Solicitante: ESPINOZA CARDENAS, MITCHEL

En su condición de : JEFE DE OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

Sirvase, Ud. Atender el pedido que a continuación detallo:

Resumen de lo solicitado: REQUERIMIENTO DE ADQUISICION DE COMPRA DE COMBUSTIBLES CARBURANTES LU

ATENCION DE SERVICIOS ESENCIALES FRENTE A LLUVIAS E INUNDACIONES

ACTIVIDAD (0007)

3000001 | 5006144 | 05 | 016 | 0036 | 0212138

Fte.Fto.: 05 - RECURSOS DETERMINADOS Rubro : 18 - CANON Y SOBRE CANON - (CSC)							
tem	Clasif. de Gasto	Cantid.	U.Med.	G.	Descripción, características y especificaciones técnicas del Bién y/o Servicio	Precio Ref.	TOTAL Presup.
1	2.3.1.3.1.1	100	GALON	CD	GASOHOL PREMIUM		
2	2.3.1.3.1.1	4,330	GALONES	CD	PETROLEO DIESEL B5 S-50		
					SEGUN: EE.TT. ADJUNTO		
					RESUMEN POR CLASIFICADOR:		
					Sec.Fun. (0007) - 2.3.1.3.1.1> 0.00		
				-			
				Н			

Almacén: (01) - ALMACEN CENTRAL

TOTAL REFERENCIAL:

En mi condición de área usuaria "DECLARO BAJO JURAMENTO" que conozco las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones y su Reglamento, así como en la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; Al realizar el presente requerimiento no se incurre en fraccionamiento como vicio de contratación administrativa y además soy responsable del cumplimiento del artículo 16°, 18° y 20° de la Ley 30225, Artículo 29°, 32° y 40° del RLCE y sus respectivas disposiciones,

MDK RQ 007 0233-23 Etab E.C M /Imp. 20122179

MUNICIPALIDAD DISTRIPAL DE KIMBIRI

Arq. Mitchel Espinoza Cárdenas CAP. N. 10282 JEFF (e) DELA O.G.R.D.

Solicitante



### FICHA TÉCNICA APROBADA

## 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN

Denominación del bien : DIÉSEL B5 S-50
Denominación técnica : DIÉSEL B5 S-50

Unidad de medida : GALÓN

Descripción general : El diésel B5 S-50 es un combustible constituido por una mezcla

en volumen de 95 % de diésel  $N^{\circ}$  2 S-50 y de  $\overline{5}$  % de biodiesel

B100, con contenido de azufre máximo de 50 ppm.

## 2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

#### 2.1. Del bien

El diésel B5 S-50 debe cumplir con las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo  $N^{\circ}$  092-2009-EM y su modificatoria.

El producto debe cumplir con las siguientes especificaciones:

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Volatilidad		
Destilación, °C (a 760 mmHg) 90 % recuperado	Mínimo 282°C Máximo 360°C	
Punto de inflamación Pensky Martens	Mínimo 52°C	
Densidad a 15°C	Reportar en kg/m <sup>3</sup>	
Fluidez		
Viscosidad cinemática a 40°C (1)	Mínimo 1,9 cSt Máximo 4,1 cSt	
Punto de escurrimiento (2)	Máximo 4°C	Decreto Supremo Nº 092-
Composición		2009-EM, que modifica el artículo 4 del Decreto
Número de cetano (3)	Mínimo 45	Supremo Nº 041-2005-EM y se emiten otras
Índice de cetano (4)	Mínimo 40	disposiciones, y su modificatoria.
Cenizas	Máximo 0,01 % en masa	
Residuo de carbón Ramsbottom, 10 % fondos (5)	Máximo 0,35 % en masa	
Azufre total	Máximo 50 mg/kg (ppm)	
Corrosividad		
Corrosión a la lámina de cobre, 3 h, 50°C	Máximo Nº 3	
Contaminantes		
Agua y sedimentos	Máximo 0,05 % vol.	

Versión 10 Página 1 de 2

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Lubricidad		
Lubricidad, diámetro rasgado de uso corregido, HFRR a 60°C	Máximo 520 micrones	
Requerimientos de operatividad		Decreto Supremo Nº 092- 2009-EM, que modifica el
Punto obstrucción del filtro, flujo en frío (CFPP) o (POFF)	Máximo -8°C	artículo 4 del Decreto Supremo Nº 041-2005-EM y se emiten otras
Conductividad		disposiciones, y su
Conductividad (6)	Mínimo 25 pS/m	modificatoria.
Biodiesel 100 (B 100)		
Contenido nominal	5 % vol.	

#### Notas:

- (1) El resultado del método de ensayo de la viscosidad cinemática a 40°C puede ser 1,7 cSt, si se tiene una temperatura de punto de nube menor que -12°C.
- (2) Cuando el cliente lo requiera, se determinará el punto de niebla o enturbiamiento por el método de ensayo ASTM D2500.
- (3) En caso de no contar con el equipo del método de ensayo ASTM D613 (número de cetano), se calculará el índice de cetano con el método de ensayo ASTM D4737.
- (4) El método de ensayo ASTM D976, se usará únicamente para combustibles diésel de rango número de cetano entre 56,5 a 60,0.
- (5) En caso de contar con el equipo, se calculará esta propiedad utilizando el Apéndice XI del método de ensayo ASTM D524, que relaciona el ensayo de carbón Conradson (método de ensayo ASTM D189) con el carbón Ramsbottom.
- (6) El resultado del método de ensayo de la conductividad eléctrica se determinará para cada lote del producto a la temperatura de entrega del combustible. El requerimiento mínimo de conductividad 25 pS/m, aplicará para los casos de transferencias a alta velocidad (7 m/s) y baja velocidad (transportes móviles: cisternas, barcazas, etc.).

**Precisión 1:** La entidad convocante deberá precisar en las bases (sección específica, especificaciones técnicas numeral 2 y/o proforma del contrato), el alcance de la comercialización y uso del diésel B5 S-50, que será en todos los departamentos a nivel nacional; según lo establecido en el artículo 2 del Decreto Supremo Nº 014-2021-EM, que establece medidas relacionadas al contenido de azufre en el Diésel, Gasolina y Gasohol para su comercialización y uso y simplifican el número de Gasolinas y Gasohol.

#### 2.2. Envase y/o embalaje

No aplica.

Precisión 2: No aplica.

#### 2.3. Rotulado

No aplica.

Precisión 3: No aplica.

#### 2.4. Inserto

No aplica.

Precisión 4: No aplica.

Versión 10 Página 2 de 2

### FICHA TÉCNICA APROBADA

## 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN

Denominación del bien : GASOHOL PREMIUM Denominación técnica : GASOHOL PREMIUM

Unidad de medida : GALÓN

Descripción general : El gasohol premium es una mezcla de gasolina premium

(92,2 %) y de alcohol carburante (7,8 %).

## 2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

#### 2.1. Del bien

El gasohol premium debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Resolución Ministerial Nº 469-2021-MINEM/DM.

El producto debe cumplir con las siguientes especificaciones:

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Claro brillante, libre de agua y partículas	Resolución Ministerial Nº 469-2021-MINEM/DM, que establece especificaciones técnicas de calidad de Gasolinas y Gasohol de uso automotor, Premium y Regular.
Color comercial	Amarillo	
API a 60°F	Reportar	
Densidad a 60°F	Reportar en g/cc	
VOLATILIDAD		
Destilación, °C (a 760 mm Hg)		
Temperatura del 10 % de recuperado	Máximo 65°C	
Temperatura del 50 % de recuperado	Mínimo 77°C Máximo 118°C	
Temperatura del 90 % de recuperado	Máximo 190°C	
Punto final	Máximo 225°C	
Residuo	Máximo 2 %Vol	
Temperatura (V/L=20), 1 atm (2)	Mínimo 47°C	
Presión de vapor Reid (3) (4)	Máximo 11 psi	
Índice de manejabilidad (6)	Máximo 640	
COMPOSICIÓN		
Oxígeno (7) (8)	Máximo 3,45 %m/m	
Aromáticos	Máximo 45 %Vol	
Olefinas	Máximo 25 %Vol	
Benceno	Máximo 2 %Vol	

Versión 02 Página 1 de 2

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Corrosión a la lámina de Cu (3 hr a 50°C)	Nº 1	Resolución Ministerial Nº 469-2021-MINEM/DM, que establece especificaciones
Azufre total (9)	Máximo 50 mg/kg	
Nº Octano Research	Mínimo 96	
Estabilidad a la oxidación	Mínimo 240 minutos	
CONTAMINANTES		técnicas de calidad de
Goma existente	Máximo 5 mg/100 ml	Gasolinas y Gasohol de uso automotor, Premium y Regular.
Plomo (10)	Máximo 0,013 g Pb/l	
Contenido de manganeso (11)	Máximo 0,25 mg/l	
Contenido de etanol (12)	7,8 %Vol	

Notas: Citadas conforme a la Resolución Ministerial de la referencia, en lo que aplica al gasohol premium.

- (2) A falta del equipo del método de ensayo ASTM D5188, se puede calcular la temperatura para la relación V/L=20 como dato referencial, mediante fórmulas indicadas en el Anexo C de la NTP 321.102:2017. El método ASTM D5188 es el dirimente en caso que los valores calculados sean cuestionables.
- (3) El resultado del método ASTM D323 no es aplicable para el cálculo de la relación vapor/líquido, los otros métodos considerados para determinar la presión de vapor sí son aplicables.
- (4) El método de ensayo ASTM D5191 es el dirimente.
- (6) El gasohol formulado con 7,8 % (Vol) alcohol carburante tendrá un índice de manejabilidad de 640 como máximo.
- (7) Según la NTP 321.102:2017 el contenido máximo de oxígeno para el gasohol con 7,8 % (Vol) de alcohol carburante debe ser 3,45 % masa.
- (8) Mediante el Anexo D de la NTP 321.102:2017, se calcula el porcentaje en masa de oxígeno. Mediante los métodos de ensayo ASTM D4815, ASTM D5845 y ASTM D5599 se determinan los compuestos oxigenados.
- (9) El método de ensavo ASTM D2622 no es aplicable para gasolinas oxigenadas.
- (10) Los métodos de ensayo ASTM D3237 y ASTM D5059 no son aplicables para gasolinas oxigenadas.
- (11) El límite de cuantificación de manganeso según el método de ensayo ASTM D3831 es 0,25 mg/l.
- (12) Referido al octanaje del gasohol premium, el valor mínimo está sujeto al control de la base mezcla, gasolina de 95 que se incrementa debido a la adición del 7,8 % en volumen de alcohol carburante (porcentaje reportado bajo los métodos de ensayo ASTM D4815 y ASTM D5845) en las bases de mezcla.

**Precisión 1:** La entidad convocante deberá precisar en las bases (sección específica, especificaciones técnicas numeral 2 y/o proforma del contrato), el alcance de la comercialización y uso del gasohol premium, la que será a nivel nacional, según lo establecido en el artículo 1 del Decreto Supremo Nº 014-2021-EM y sus modificatorias.

#### 2.2. Envase y/o embalaje

No aplica.

Precisión 2: No aplica.

#### 2.3. Rotulado

No aplica.

Precisión 3: No aplica.

#### 2.4. Inserto

No aplica.

Precisión 4: No aplica.

Versión 02 Página 2 de 2